

ACTA DE REUNION DE TRABAJO “DIALOGO POR LA CONCERTACION CON CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA”

El día 19 de noviembre, se reunieron de manera virtual, los señores José Luis Rodríguez, Rony Zegarra, Katty Pazo Morales, Waldir Sánchez Rangel,; en representación de los congresistas de la República: Heidy Lisbeth Juárez Calle, César Manuel Revilla Villanueva, Idelso Manuel García Correa, y Wilmar Elera García, respectivamente; con los pobladores y pobladoras de los distritos de Paita, con la finalidad de tratar dos problemas álgidos que vienen afectando principalmente a los distritos de Arenal y la Huaca, como son la titularidad de las tierras que fueron vendidas a la empresa Maple Etanol y la quema de broza de caña por parte de la empresa Caña Brava.

El coordinador regional de la Mesa de Concertación, sr Víctor Palacios, dio las palabras de bienvenida, resaltando la importancia de este evento que busca lograr acuerdos de gestión institucional, sobre los problemas que enfrentan los distritos de la provincia de Paita; agradece la presencia de los representantes de los congresistas, a los coordinadores y miembros de las mesas distritales y a la ONG CEDEPAS Norte, con quienes se viene trabajando en el marco de una alianza interinstitucional.

A continuación, se dio el uso de la palabra al coordinador de la mesa de concertación distrital del Arenal, quien reiteró la bienvenida a todos los presentes y agradeció a la mesa regional y a CEDEPAS por el soporte que vienen brindando, así como a los representantes de los congresistas presentes.

Respecto al problema de las tierras que afecta a tres distritos, hizo una remembranza de la venta de tierras durante la gestión del Gobernador regional Cesar Trelles; Manifiesta que este problema tiene varios años y no se visibiliza un interés real de las autoridades por solucionarlo. Invoca a los congresistas a apoyar esta gestión y por fin se solucione para tranquilidad de las familias de esos distritos. Expresa que las familias afectadas no gozan de los múltiples beneficios que el Estado ofrece, como es el acceso a créditos para viviendas, por no contar con títulos de propiedad. Resalta que el centro poblado Rinconada de El Arenal, tiene mas de 40 años, por lo que les resulta incomprensible que hasta la fecha no se encuentre una solución factible y viable. El Gobierno Regional de Piura es el único responsable de este atropello y por lo tanto es quien debe buscar una solución a este problema, por lo que pide encarecidamente a los congresistas, les ayuden a realizar gestiones para poder recuperar sus tierras. Expresa que la solución es que se ceda parte de los terrenos del proyecto especial Chira Piura, asimismo, recalca que año tras año se viene trabajando arduamente, gestionando con las autoridades de turno, y que siempre se asumen compromisos pero que no se cumplen. Considera que es importante el diálogo, con todas las autoridades competentes y que se vayan asumiendo compromisos que luego deben hacerse seguimiento para que se cumplan.

Expresa que este problema ha truncado muchos sueños y expectativas de los pobladores de los centros poblados afectados, por lo que invoca a las autoridades a poner todo su empeño y dar una solución definitiva. Manifiesta que el Gobernador Regional esta dispuesto a apoyar y encontrar

una solución, pero se necesita el soporte de todas las autoridades locales y regionales. En el distrito de La Huaca ya se han devuelto algunas hectáreas de tierras, pero no ha sucedido lo mismo en Arenal; y que, por el contrario, se pretende sembrar caña en las áreas en disputa. Los pobladores de Rinconada y otros centros poblados, tienen cómo demostrar que tienen muchos años ocupando estos terrenos. Finaliza reiterando el pedido para solucionar este problema en beneficio de la población.

Acto seguido, tomó la palabra el doctor Carlos Salazar, coordinador de la mesa distrital de La Huaca, quien resalta los daños a la salud que viene generando la quema de la broza de caña por parte de la empresa Caña Brava. Expresa que la fiscalía, frente al problema de la quema de caña, solicita información respecto a las infecciones respiratorias agudas, pero que estas no son consistentes para evidenciar los daños a la salud generados por la quema de caña, pues las enfermedades respiratorias no se han modificado significativamente en los últimos años, por lo que, pretender explicar los problemas generados por el humo de la caña, con la evolución de las IRAs, podría terminar beneficiando a la empresa. El humo y las cenizas han generado asfixias, accidentes, y que las IRAS no se han modificado, por lo tanto, no sirven como sustento para evidenciar las afectaciones generadas por el humo de la caña, por lo que debe hacerse un estudio completo en función a una serie de variables relacionadas a la quema de caña de azúcar.

A su turno, la señorita Angy Pasache, miembro de la mesa de La Huaca; expresa que desde que se instaló la empresa en su distrito, han tenido una serie de problemas relacionados a la quema de la caña, como es el caso del accidente múltiple ocurrido el año 2012, en que el humo impidió que los choferes puedan conducir sus unidades adecuadamente, en consecuencia, murieron varias personas. Resalta que las autoridades y población han venido gestionando una solución, pero no se ha conseguido hasta la fecha.

Resalta el último incendio sucedido en el mes de octubre del presente año, del cual no se conoce el origen, que causó serios problemas a los pobladores, siendo necesario evacuar e instalar albergues temporales, principalmente a niños y ancianos, incluso algunas personas tuvieron que ser atendidas en el centro de salud, por los síntomas de asfixia que presentaban. Manifiesta que se requiere con urgencia tomar medidas y salvaguardar la vida y salud de las personas, por ser un derecho fundamental.

El asesor de la congresista Heidi Juárez, sr José Luis Rodríguez; hace uso de la palabra; pide las disculpas del caso de parte de la congresista, quien no ha podido estar presente por estar cumpliendo actividades relacionadas a la aprobación del presupuesto de la República. Expresa que vienen siguiendo de cerca el problema de la quema de caña, incluso ha habido una reunión el día dos de noviembre, con autoridades y otros involucrados, y que existe el compromiso de gestionar un proyecto de Ley para la prohibición de la quema de caña de azúcar, impulsando una producción de caña que sea amigable con el medio ambiente, este proyecto de ley está en borrador y será presentado en los próximos días. Esperan que este proyecto se apruebe porque es un clamor de la población. Destaca el compromiso de la congresista para trabajar de la mano con la población de la provincia de Paita.

Acto seguido hace uso de la palabra el señor Rony Zegarra, en representación del congresista César Manuel Revilla Villanueva; expresa que el congresista Revilla ha estado en La Huaca para conocer de cerca el problema de la quema de caña, y recoger la información necesaria y tomar medidas; por lo que viene apoyando la generación de un proyecto de ley para solucionar este problema, buscando una solución armoniosa. Expresa el compromiso del congresista para solucionar este problema.

La señora Katty Pazo, en representación del congresista Idelso Manuel García Correa, hace uso de la palabra y manifiesta toda la predisposición del congresista para apoyar en la búsqueda de una solución al problema que afecta a los distritos de la provincia de Paita. Expresa que están llanos a escuchar a la población para de manera conjunta buscar las soluciones que se requiere.

El señor Waldir Sánchez, asesor del congresista Wilmar Elera, se dirige a los participantes, haciendo llegar el saludo y disculpas de parte del congresista por no poder estar presente. Expresa que el interés y accionar del congresista Elera, data incluso de antes que asuma el cargo, por ello, participó de una reunión con la mancomunidad Simón Rodríguez en el mes de marzo del presente, lo mismo en el mes de mayo, participó de una reunión en el distrito de Miguel Checa, donde se vio el tema de la caña de azúcar.

Recuerda que ya ha habido un proyecto de ley, con numero 6243-2020, generado en la anterior legislatura; que buscaba regular la siembra de caña; este proyecto es el antecedente y sirve de insumo para la nueva propuesta que se tiene en marcha por parte de la congresista Juárez, al cual el congresista Elera se adhiere totalmente. Precisa que un proyecto de Ley tiene etapas que toman tiempo, y que hoy en un periodo legislativo amplio, es posible gestionar la aprobación de esta norma. Resalta que es importante y necesario trabajar más en un aspecto tan sensible e importante como la concertación, con la presencia de autoridades como el defensor del pueblo, congresistas, etc. Para lograr acuerdos concretos, solucionando los problemas más urgentes de la población, respetando los derechos de la población y de las empresas a operar enmarcadas en las leyes y normas.

Con estos antecedentes y con el compromiso de todos los congresistas de Piura, sumado a la buena disposición de los actores locales y regionales, se pueden hacer muchas cosas, por lo que reitera el compromiso del Congresista Elera en beneficio de la población.

El señor Jhordan Fernández, hace uso de la palabra nuevamente y expresa que se ha convocado para tocar dos temas importantes pero que no se ha tocado uno de ellos, como es el caso de la venta de las tierras que afecta a varios centros poblados de tres distritos.

Le cede el uso de la palabra al señor Narciso Yovera Chávez, morador de la Rinconada de Arenal. Presentó el pedido como morador, de este distrito para manifestar su malestar por este problema que también afecta a Colan y La Huaca. Expresa que vienen gestionando desde el año 2007, exigiendo que de una vez se los separe de esa venta, porque estos pueblos hoy pertenecen a Agro Aurora, y así figuran en registros Público, lo que les restringe de gozar de una serie de beneficios, pues hoy no pueden desarrollarse por este problema, a pesar de que ahí han vivido toda su vida

de manera libre y pacíficamente, y así quieren continuar. No entiende por que no se soluciona este problema, y considera que no hay voluntad política de parte del Gobierno Regional de Piura. Manifiesta que esto ya les impacienta, pues necesitan vivir de manera libre y en paz. Exige que se retorne las tierras que fueron vendidas de manera irregular.

El doctor Carlos Salazar, retoma el uso de la palabra; reitera que es necesario hacer un estudio, generando datos específicos para los momentos en que sucede la quema de caña, como es el caso de las asfixias, pues es muy difícil demostrar con datos específicos, los problemas generados por la quema de la caña, que producen humo y cenizas.

El señor José Luis Rodríguez, expresa, respecto al tema de las tierras, que es un tema muy delicado, por lo que van a oficiar a las autoridades competentes para conocer en detalle acerca de este problema, además generar una reunión con todos los congresistas de la región Piura, para de forma conjunta buscar una solución a este problema que afecta a estos distritos.

En relación a la quema de la broza de caña, reitera que se vienen tomando acciones y ya se está impulsando el proyecto de Ley sobre la base del proyecto generado en la legislatura anterior, tratando que la solución sea beneficiosa para los diversos actores involucrados, población y empresas. Agradece a nombre de la congresista Heidi Juárez por la invitación.

La señora Katty Pazo, asesora del congresista Idelso Correa, reitera el agradecimiento y manifiesta que, en relación a las gestiones para presentar el proyecto de ley que regule la siembra de caña, y dar solución al problema de la venta de las tierras; propone que los asesores de los congresistas de Piura puedan reunirse y analizar la información y poder dar aportes que permitan dar celeridad y prioridad a estos casos, para esto, propone como coordinador del equipo al doctor José Luis Rodríguez.

El señor Waldir Sánchez, retoma el uso de la palabra y manifiesta que los pobladores, deben tener un mayor nivel de organización para gestionar la presencia de los congresistas en sus distritos, pues estos tienen una semana de representación que es justamente para atender este tipo de problemas. Considera que estas gestiones deben hacerse de manera conjunta entre las autoridades y pobladores. Comenta que, en los próximos días, entre el 29 de noviembre y 3 de diciembre todos los congresistas de Piura estarán presentes en la región, por lo que se debe hacer un mayor esfuerzo de gestión para que los congresistas vayan a los distritos afectados.

Además, manifiesta que los congresistas no tienen conocimiento del problema de tierras, pues hasta el momento no se ha enviado los antecedentes del problema y detalles, que permitan conocer el problema y actuar de acuerdo a sus competencias. En cuanto al tema de la caña de azúcar, expresa que se vienen tomando acciones encaminadas a solucionar este problema.

La secretaria técnica de la Mesa de Concertación regional, propone como acuerdo que se realice una reunión presencial durante la semana de representación de los congresistas, plantea como fecha, el día viernes 3 de diciembre, a las 9 de la mañana en un local por definir.

La Sra. Katy Pazo, solicita una ayuda memoria sobre el litigio de las tierras, para ir estudiando el tema y poder comentarles a los congresistas. Queda el compromiso de la Mesa Regional.

El señor José Luis Rodríguez reitera el pedido de información y en relación al pedido de reunión presencial, manifiesta que van a evaluar su participación, pues ya tienen una agenda, pero que harán todo lo posible por participar.

El coordinador de la Mesa de El arenal, manifiesta la solicitud de que la reunión sea en el centro poblado Rinconada del distrito el arenal, ya que este centro poblado es el más afectado por la venta de las tierras, además, en La Huaca ya ha habido reuniones

La señora Alcaldesa del distrito de Colán, Antolina Vivas, toma la palabra, saluda a los presentes expresa su agradecimiento por la generación de este espacio, que es muy importante, manifiesta que de parte de su municipalidad han venido gestionando la recuperación de las tierras, que en el caso Las Arenas de Colán son 163 hectáreas, y que se debe solucionar el problema poniendo de su parte todos los involucrados, por lo que en la próxima reunión deben estar presentes los funcionarios de Agro Aurora, Proyecto Chira Piura, alcaldes de los distritos afectados, funcionarios del Gobierno Regional y líderes locales.

El señor Waldir Sánchez, pide la palabra una vez más para confirmar la presencia del congresista Wilmar Elera el día tres de diciembre en Rinconada El Arenal.

ACUERDOS:

1. Realizar una reunión presencial, invitando a los Congresistas de la República de la Región Piura, aprovechando su semana de representación. Esta reunión se realizará el día 03 de diciembre a las 9 de la mañana en el centro poblado Rinconada del distrito el Arenal.
2. A la reunión del día 03 de diciembre, se invitará al Gobernador Regional, representantes del proyecto Chira Piura, Empresa Agro Aurora, alcalde provincial y distritales de Paita.
3. La Mesa de Concertación Regional, apoyará en la preparación de una ayuda memoria sobre el problema de las tierras del Arenal, para alcanzar a los congresistas de la República.

Finalmente, el coordinador Regional de la Mesa de Concertación da las palabras finales y cierra el evento.

A las 12. 10 de la mañana, se da por concluida la reunión, firmando a continuación.